



Número Póliza: 4227388

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, NUTRISER COLOMBIA S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social NUTRISER COLOMBIA S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9000848594
Dirección CL 34 A # 44 03	Ciudad ITAGUI	Teléfono 4445654

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social NUTRISER COLOMBIA S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9000848594	Dirección CL 34 A # 44 03	Ciudad ITAGUI	Teléfono 3103702411
---	-------------------------------	--	------------------------------	------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909052111
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16444938	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2536	Ciudad expedición APARTADO	Fecha de expedición 2025-03-07
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216444938	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	07-MAR-2025	30-JUN-2026	\$8.976.491.906,00	\$59.023.508
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-MAR-2025	30-JUN-2026	\$8.976.491.906,00	\$59.023.508
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-MAR-2025	31-DIC-2028	\$4.488.245.953,00	\$85.768.536



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$203.815.552	Valor IVA \$38.724.955	Total a pagar \$242.540.507	Valor asegurado \$22.441.229.765,00	Total valor asegurado \$22.441.229.765,00
--------------------------------------	---------------------------	--------------------------------	--	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
07-MAR-2025

Vigencia movimiento hasta
31-DIC-2028

Número de días
1395

Vigencia póliza desde
07-MAR-2025

Vigencia póliza hasta
31-DIC-2028

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2536

Usuario
996827



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
AGYL ASEGURAMIE
LIMITADA.

Código
50078

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
S.A.

Categoría
AGENCIAS

%
participación
100%

Prima
203.815.552

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO 4600104456 DE 2025
PRESTACIÓN SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR. LOTE 3:
COMPLEMENTO RACIÓN INDUSTRIALIZADA ¿ RI, COMPLEMENTO RACIÓN INDUSTRIALIZADA
VASO DE LECHE ¿ RIVL Y COMIDA CALIENTE TRASPORTADA -CCT (ALMUERZO).

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.